ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2024-87518
Fecha: 10/12/2024 07:54:00 AM Folios: 1
Anexos: 1
Asunto: RESPUESTA RADICADO 1-2024-78941
Destino: COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTA
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: 310-DAJ

Bogotá D.C.

Señora:
KAREN JULIETH HERNÁNDEZ MORENO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTA
Dirección Electrónica: tramitador02des06bta@cendoj.ramajudicial.gov.co
BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: RESPUESTA RADICADO 1-2024-78941

Señores Comisión Seccional de Disciplina Judicial:

La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ) recibió el radicado asociado en el asunto, mediante la cual usted manifiesta *"(...)De conformidad a lo ordenado en auto del 25 de noviembre de 2024 dentro del proceso de la referencia con toda atención solicito se sirva para que: remita a este Despacho: 2.1.1. Copia de las actas de escrutinio de votaciones en las que salió electo el señor el señor JORGE VARGAS RODRÍGUEZ como Juez de Paz. 2.1.2. Copia del acta de posesión de JORGE VARGAS RODRÍGUEZ en el cargo de Juez de Paz. En el evento de que la información no esté en su poder, reenvíe la solicitud a la autoridad que corresponda, para que dé respuesta dentro del mismo término. Igualmente, y de ser un expediente lo solicitado debe ser allegado debidamente organizado y foliado.". (...)".*

Sobre lo solicitado, en cuanto a la información de la juez de paz, **JORGE VARGAS RODRÍGUEZ,** nos permitimos remitir lo consignado en las Actas de Posesión de Jueces de Paz emitida el dieciocho (18) de febrero de 2022 por la Alcaldía de Bogotá y su elección se da por un periodo de 5 años, en dónde se evidencia la elección y posesión de todos los jueces de paz y reconsideración, así como la información consignada por el Consejo Superior de la Judicatura:

Nombre: **JORGE VARGAS RODRÍGUEZ**
Correo electrónico: jorgevar17@hotmail.com, jpaz72bta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Localidad: Kennedy
Dirección: Cra 93 C No 129 C 15 OFICINA 1 -2
Teléfono: 3203136296

Cabe resaltar que los Jueces de Paz y Reconsideración, no hacen parte ni tienen vinculo contractual alguno con la secretaria distrital de seguridad, convivencia y justicia.

Av. Calle 26 # 57- 83
Torre 7 Tel: 3779595
Código Postal: 111321
www.scj.gov.co

COMPAÑÍA ISO 45001:2018 CERTIFICADA
Certificado No. SG-2022006868

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2024-87518
Fecha: 10/12/2024 07:54:00 AM Folios: 1
Anexos: 1
Asunto: RESPUESTA RADICADO 1-2024-78941
Destino: COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTA
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: 310-DAJ

Esperamos que la información suministrada colabore con el desarrollo del proceso disciplinario y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

KATHERINE PAOLA HERRERA MORENO
DIRECTORA DE ACCESO A LA JUSTICIA

Copia:

Anexos Electrónicos: 1

Elaboró: GERMAN ALFONSO INFANTE TORRES
Revisó: DANIEL ALEJANDRO PINTO CAMPOS-DIRECCION DE ACCESO A LA JUSTICIA -
Aprobó: KATHERINE PAOLA HERRERA MORENO

Av. Calle 26 # 57- 83
Torre 7 Tel: 3779595
Código Postal: 111321
www.scj.gov.co

COMPAÑÍA ISO 45001:2018 CERTIFICADA
Certificado No. SG-2022006868

BOGOTÁ